

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, D. CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputado por Cáceres, D^a ESTHER PEÑA CAMARERO Y D. AGUSTÍN JAVIER ZAMARRÓN MORENO, Diputados por Burgos y D. DANIEL SENDEROS ORAÁ, Diputado por Álava, y D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente Pregunta, en relación con "las actuaciones de la conexión ferroviaria en alta velocidad entre Burgos y Vitoria", para que les sea contestada por escrito.

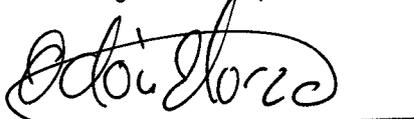
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conexión ferroviaria en alta velocidad entre las ciudades de Vitoria (punto de llegada de los dos ramales de la Y vasca) y Burgos, es parte importante del eje del Corredor Europeo del Atlántico. Sin embargo, sigue acumulando retrasos por distintas razones. Desde las amenazas de ETA en la etapa de las fases iniciales hasta la reciente redefinición de la penetración ferroviaria del AVE en Vitoria y Bilbao con las nuevas estaciones.

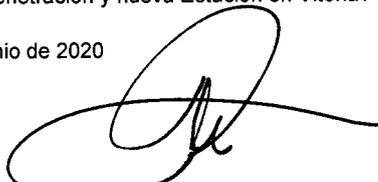
En base a estas consideraciones, se plantea la siguiente PREGUNTA:

1. ¿En qué situación se encuentra el expediente que culminará con la redacción de un proyecto constructivo para la nueva plataforma ferroviaria en alta velocidad entre las ciudades de Burgos y Vitoria?
2. ¿Qué consecuencias tiene y qué retraso conlleva la decisión de efectuar la penetración subterránea a Vitoria?
3. ¿Cuál es el calendario previsto para la celebración de los concursos de adjudicación de obras y para la ejecución del proyecto constructivo de la nueva plataforma ferroviaria entre Vitoria y Burgos, así como de las obras de superestructura y de la penetración y nueva Estación en Vitoria?

En el Congreso de los Diputados, a 24 de junio de 2020



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



EL DIPUTADO
CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



EL DIPUTADO
AGUSTÍN JAVIER ZAMARRÓN MORENO



EL DIPUTADO
DANIEL SENDEROS ORAÁ



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO
35-87-78-119-132/TRANSPORTES/BGF/1156